



EMPLEADO/A PUBLICO (2023); SER.. EMPLEADO/A PUBLICO (2023); FU..
COMUNICACIÓN
06/03/2024 13:44
Nº de Registro: 063/2024 NÚMERO: 32683

De: SECRETARIA GENERAL

A: JEFA DEL SERVICIO DE PERSONAL

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Y EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN.

Con fecha 4 de marzo de 2024, mediante escrito de la Jefa de Servicio de Personal (Sideral 31537), se ha solicitado informe jurídico a esta Secretaría General sobre el asunto de referencia, adjuntando la siguiente documentación:

- Informe suscrito por el Jefe de Sección del Servicio de Personal, de fecha 04/03/2024.
- Propuesta de acuerdo, de fecha 04/03/2024.

Corresponde a la Secretaría General la competencia para emitir el presente informe jurídico, de acuerdo con lo establecido en el art. 3 del R.D. 128/2018, del 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en virtud de la delegación efectuada por el titular de la Secretaría General conforme a la Resolución nº.7561/2021 de fecha 25/11/2021, a esta Vicesecretaria General.

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de febrero de 2024, mediante escrito de la Jefa del Servicio de Personal (Sideral 28046) se solicita informe jurídico a esta Secretaría General sobre el asunto de referencia, adjuntando la siguiente documentación:

- Informe suscrito por el Jefe de Sección del Servicio de Personal, de fecha 22/02/2024.
- Propuesta de acuerdo, de fecha 22/02/2024.
- Fichas sobre las modificaciones en la plantilla y en la relación de puestos de trabajo de la Corporación, de fecha 22/02/2024.

Código Seguro De Verificación	pKNki303+n6AsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María García De Pesquera Tassara	Firmado	06/03/2024 12:17:16	
	Francisco Macías Rivero	Firmado	05/03/2024 14:44:19	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pKNki303+n6AsTlRymx8mg==			

Con fecha 4 de marzo de 2024, se emite por Vicesecretaría Informe jurídico con n.º 26/2024, sobre el asunto de referencia con las siguientes conclusiones: "se informa favorablemente, debiendo dejarse constancia del cumplimiento de **las indicaciones realizadas en el punto 5.1 de los fundamentos jurídicos del presente informe, y solicitarse** informe de la Intervención de Fondos".


Constatados los contenidos del expediente sobre la ampliación de las modificaciones en la Plantilla de personal y en la Relación de Puestos de Trabajo de la Corporación, no se hace preciso la elaboración de un nuevo informe, haciéndose remisión a las determinaciones del informe emitido por Vicesecretaría en el primer expediente, Informe nº 26/2024, de 4 de marzo de 2024.

El SECRETARIO-INTERVENTOR,

Puesto de colaboración.

CONFORME,

LA VICESECRETARIA GENERAL.

Código Seguro De Verificación	pKNki303+n6AsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María García De Pesquera Tassara	Firmado	06/03/2024 12:17:16	
	Francisco Macías Rivero	Firmado	05/03/2024 14:44:19	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pKNki303+n6AsTlRymx8mg==			

Código Seguro De Verificación	pKNki303+n6AsTlRymx8mg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María García De Pesquera Tassara	Firmado	06/03/2024 12:17:16
	Francisco Macías Rivero	Firmado	05/03/2024 14:44:19
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pKNki303+n6AsTlRymx8mg==		

